

PUBLICACION REDUNDANTE (DUPLICADA)

Méd. Franco Romaní Romaní
Director de Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación (OETTyC)
Editor Científico de Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Investigar para proteger la salud

676

THE NEW ENGLAND JOURNAL OF MEDICINE

Sept. 18, 1969

The New England Journal of Medicine

Founded in 1812 as the NEW ENGLAND JOURNAL OF
MEDICINE AND SURGERY and continued in 1828 as Vol. 1 of
the BOSTON MEDICAL AND SURGICAL JOURNAL

PUBLISHED WEEKLY BY THE COMMITTEE ON PUBLICATIONS
OF THE MASSACHUSETTS MEDICAL SOCIETY

Claude E. Welch, M.D., *Chairman*

Harold J. Jeghers, M.D.
Alexander Marble, M.D.

Samuel Proger, M.D.
Leroy D. Vandam, M.D.

Joseph Garland, M.D., EDITOR EMERITUS

Franz J. Ingelfinger, M.D., EDITOR

ASSOCIATE EDITORS

Jane F. Desforges, M.D.

Nicholas M. Nelson, M.D.

Ronald A. Malt, M.D.

George S. Richardson, M.D., BOOK REVIEWS

Robert O'Leary, ASSISTANT EDITOR

DEFINITION OF "SOLE CONTRIBUTION"

SEVERAL weeks ago a manuscript, its science and presentation intrinsically adequate, was submitted to the *Journal*. Yet it could not be seriously considered for acceptance, for the substance of the paper, including its one and only illustration, had already appeared in print. The condition stated on the *Journal's* masthead, "Articles are accepted for consideration with the understanding that they are contributed for publication solely in this journal," had been violated.

The young author, when informed of the *Journal's* action and its cause, was incredulous. The paper had not been published previously, he insisted, because it had only appeared in a "throw-away," i.e., a controlled-circulation publication. Furthermore, its editor had assured the author that acceptance of the article by the standard medical literature would in no way be compromised by the prepublication of a



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Publicación redundante

Regla Ingelfinger (1969): un manuscrito sólo puede ser considerado para publicación si su contenido no ha sido publicado previamente.

Franz Ingelfinger. N Engl J Med. 1969;281:676-7.



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Historia Natural

Envío duplicado



Publicación duplicada (redundante)



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Envío duplicado

Envío de un mismo manuscrito, en el mismo o diferentes idiomas, **SIMULTÁNEAMENTE** a más de una revista.

Consecuencias:

- Dos o más revistas pueden reclamar el derecho de publicar el manuscrito.
- Dos o más revistas trabajarán (sin saberlo) innecesariamente el manuscrito: revisión por partes, edición, publicación.

Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Diciembre 2017



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Publicación duplicada (redundante)

Es una publicación que se sobrepone sustancialmente a una previamente publicada, sin una clara y visible referencia a la publicación previa.

Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Diciembre 2017



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Criterios para definir publicación redundante

Criterios

Los tamaños de muestra son similares

La metodología es idéntica o casi idéntica

Los resultados son similares

Al menos un autor es común en ambos estudios

Poca o ninguna información relevante es aportada

Kumar AS, Beyersdorf F, Lazar HL, Patterson GA, Weisel RD. Joint statement on redundant (duplicate) publication by the Editors of the undersigned cardio-thoracic journals. Asian Cardiovasc Thorac Ann. 2015;23(7):773



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Publicación duplicada (redundante)

¿Cómo proceder si resultados de investigación o trabajo fue publicado de alguna forma?

Se puede publicar manuscrito completo subsecuente a publicación de informe preliminar:

- Carta al editor
- Resumen
- Poster en evento científico
- Notas de prensa de evento donde se presentó trabajo
- Resultados o información relacionada a emergencia de salud pública (definida por autoridad competente)

En las situaciones anteriores:

1. **Debe declararse en la carta de presentación**
2. **Proporcionar copias del material relacionado.**

Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Diciembre 2017



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

¿Toda publicación duplicada (redundante) está prohibida?



Publicación secundaria aceptable

Es la publicación secundaria de material publicado en otras revistas. Es justificable y beneficiosa, pues trata de difundir información importante a la mayor audiencia posible.

Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Diciembre 2017



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Criterios de publicación secundaria aceptable

- Los autores tienen permiso de los editores de ambas revistas (el editor de la publicación secundaria debe tener acceso a la versión primaria).
- La prioridad de la publicación primaria es respetada por un intervalo de publicación negociado por ambos editores con los autores.
- El artículo secundario está destinado a un grupo diferente de lectores.
- La versión secundaria refleja fielmente los datos e interpretaciones de la versión primaria
- La versión secundaria informa a los lectores, colegas y agencias de documentación que el artículo ha sido publicado total o parcialmente en otro lugar
- El título de la publicación secundaria debe indicar que lo es de una publicación primaria (publicación o traducción completa o abreviada)

Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Diciembre 2017



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Procedimiento ante sospecha de publicación duplicada

Se puede sospechar cuando manuscrito es recibido: revisor o editor

Se puede identificar cuando manuscrito ya está publicado: lector

Comité de ética en publicación (COPE)



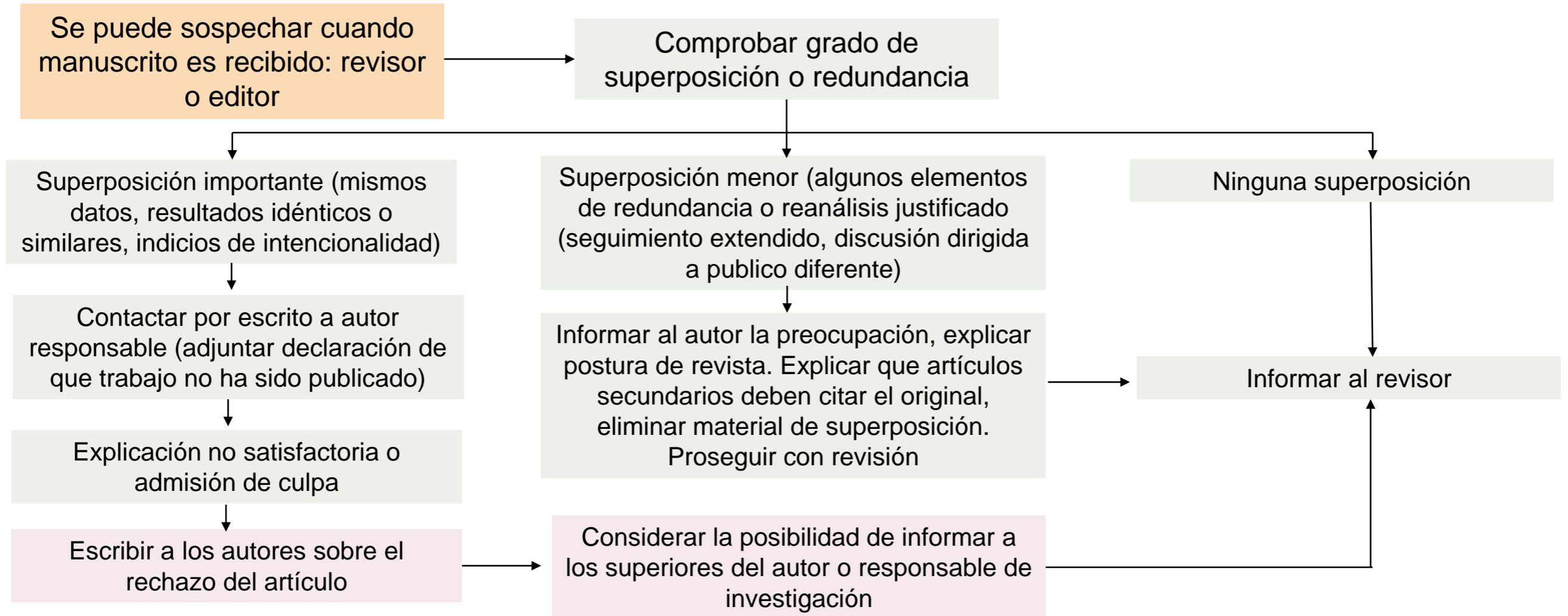
PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Procedimiento ante sospecha de publicación duplicada



Comité de ética en publicación (COPE)



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Procedimiento ante sospecha de publicación duplicada

Se puede identificar cuando manuscrito ya está publicado:
lector

Comprobar grado de superposición o redundancia

Superposición importante (mismos datos, resultados idénticos o similares, indicios de intencionalidad)

Superposición menor (publicación fragmentada, reanálisis o publicación autorizada)

Ninguna superposición

Contactar por escrito a autor responsable (adjuntar declaración de que trabajo no ha sido publicado)

Informar al autor la preocupación, explicar postura de revista. Explicar que artículos secundarios deben citar el original, Discutir publicar una corrección dando referencia al artículo original.

Informar al lector de acciones

Explicación no satisfactoria o admisión de culpa

Considerar: declaración de publicación redundante o **retractación**
Informar a editor de revista involucrada

Considerar la posibilidad de informar a los superiores del autor o responsable de investigación

Comité de ética en publicación (COPE)



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

La publicación redundante es causal de retractación del artículo

Retractación: es un mecanismo para corregir la literatura y alertar a los lectores de publicaciones en las que exista:

1. Clara evidencia de que resultados no son confiables, por mala conducta (fabricación de datos) o error honesto (error en diseño experimental, cálculos experimentales).
2. Resultados previamente publicados sin la apropiada referencia cruzada, permiso o justificación (publicación redundante).
3. Plagio
4. Reporte de faltas éticas en investigación

Comité de ética en publicación (COPE)



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Caso 1: Publicación Redundante (Duplicada) en la RPMESP

REV PERU MED EXP SALUD PUBLICA. 2018;35(3)542-3.

Cartas al editor

Lector informa

NUEVO CASO DE PUBLICACIÓN DUPLICADA O REDUNDANTE EN IDIOMAS DIFERENTES

NEW CASE OF DUPLICATE OR REDUNDANT PUBLICATION IN DIFFERENT LANGUAGES

Jessica Altamirano-Gamarra^{1,a}, Pedro Aguirre-Alcántara^{1,a},
César Silva-Barboza^{1,a}, Nicolás Reyes-Rodríguez^{1,a},
Gabriela Merma-Flores^{1,a}

Sr. Editor. El artículo original titulado *A qualitative study of consumer perceptions and use of traffic light food labelling in Ecuador* de Freire et al. ⁽¹⁾ (Artículo A), es un estudio cualitativo acerca de la percepción de los consumidores ecuatorianos sobre el etiquetado semáforo en diversos

que los autores recibieron la aprobación de los editores para la duplicación, la fecha de envío fue cuando aún no se tenía la aceptación del artículo en inglés, y no se cita como publicación previa al artículo A ⁽⁴⁾. Teniendo en cuenta lo anterior, no se puede descartar alguna intencionalidad para enmascarar la publicación original mediante la publicación de la misma investigación en otro idioma ⁽⁶⁾.

La suposición detrás del sistema de publicaciones científicas es que cada artículo representa una pieza única de investigación y si de productividad académica se habla, generalmente se mide por el número de artículos que los investigadores publican. Por lo tanto, los investigadores a menudo buscan incrementar el número de sus publicaciones y, si publican los mismos hallazgos más de una vez, esto puede ser visto como un intento no adecuado de inflar su productividad académica ⁽⁷⁾. Cabe resaltar que



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Caso 1: Publicación Redundante (Duplicada) en la RPMESP

REV PERU MED EXP SALUD PUBLICA. 2018;35(3):544.

Cartas al editor

Autor brinda
explicación

RÉPLICA: NUEVO CASO DE PUBLICACIÓN DUPLICADA O REDUNDANTE EN IDIOMAS DIFERENTES

REPLY: NEW CASE OF DUPLICATE OR
REDUNDANT PUBLICATION IN DIFFERENT
LANGUAGES

Wilma B. Freire^{1,a,c}, William F. Waters^{1,b,d},
Gabriela Rivas-Mariño^{1,a,e}

Sr. Editor. La carta «Nuevo caso de publicación duplicada o redundante en idiomas diferentes» se resume en tres puntos: (I) un manuscrito publicado en la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública (RPMESP) es duplicado o redundante al manuscrito publicado en Public Health Nutrition (PHN), (II) los autores enmascararon la publicación en PHN y (III) su propósito fue «de inflar su

otras no lo son (menos de la mitad en el manuscrito de PHN), precisamente debido a las diferencias en las dos publicaciones. Tercero, quisimos publicar esta discusión en la español en la RPMESP por: (a) la importancia de las políticas públicas en la región, (b) los ataques a las etiquetas por parte de la industria de alimentos procesados y (c) la posibilidad de que algunos lectores de RPMESP no acceden a PHN. La publicación en la RPMESP en español obedece a nuestra convicción de la importancia de promover mayor discusión sobre etiquetas nutricionales y otras políticas enfocadas en la epidemia de sobrepeso y obesidad en América Latina. En este sentido, no consideramos que la publicación en la RPMESP sea «secundaria».

III. Los autores no tienen por qué inflar su producción académica. Los currículos de los dos primeros dos autores se pueden solicitar al autor corresponsal. Ambos autores tienen una producción científica de tres décadas que incluye una larga lista de publicaciones sobre salud, nutrición y desarrollo. Entre las publicaciones recientes, la encuesta



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Caso 1: Publicación Redundante (Duplicada) en la RPMESP

REV PERU MED EXP SALUD PUBLICA. 2018;35(3):545-6.

Cartas al editor

Declaración de publicación redundante

ACLARACIÓN EDITORIAL SOBRE UN CASO DE PUBLICACIÓN REDUNDANTE

EDITORIAL CLARIFICATION ABOUT A CASE OF REDUNDANT PUBLICATION

J. Jhonnell Alarco^{1,a}, Franco Romaní^{1,b}

Sres. Lectores. La Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública (RPMESP) tiene establecida una política editorial frente a faltas éticas como la publicación redundante o duplicada ⁽¹⁾. Como en la mayoría de las revistas científicas nuestras políticas editoriales prohíben la publicación redundante; sin embargo, pueden darse excepciones. El Comité Editorial de la RPMESP ha tomado las decisiones y recomendaciones descritas en esta publicación basándose en las recomendaciones del

redundante (Tabla 1) ⁽⁶⁾, y consideramos, que los autores no han brindado una explicación satisfactoria que demuestre lo contrario.

Es responsabilidad del autor poner en conocimiento a los editores de ambas revistas, y justificar la necesidad de la publicación redundante, así como adjuntar copias de los manuscritos o publicaciones previas ^(1,2). En el presente caso, el manuscrito ingresó al proceso editorial de la RPMESP incluyendo una declaración jurada que indicaba que el manuscrito no había sido enviado a otra revista. El Comité Editorial consideró que sea sometido a revisión por pares, las observaciones de los revisores fueron absueltas por los autores, y finalmente fue aceptado para publicación, en un proceso editorial que duró aproximadamente cinco meses.

Nuestro proceso editorial no identificó la publicación redundante, a pesar de que el artículo de *Public Health*



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Caso 1: Publicación Redundante (Duplicada) en la RPMESP

REVISTA PERUANA DE MEDICINA EXPERIMENTAL Y SALUD PÚBLICA



[INICIO](#) [ACERCA DE](#) [INICIAR SESIÓN](#) [REGISTRARSE](#) [BUSCAR](#) [ACTUAL](#) [ARCHIVOS](#) [NUEVO ONLINE](#) [INSTRUCCIONES](#)

Inicio > 2019 Vol 36 (1) > [INS](#)

SJR 2018 0.26

Q3

Cite Score

0.47

USUARIO/A

Nombre de
usuario/a

Contraseña

No cerrar sesión

NOTA DE RETRACTACIÓN

El Comité Editor de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública comunica la retractación del siguiente artículo:

Freire WB, Waters WF, Rivas-Mariño G. Semáforo nutricional de alimentos procesados: estudio cualitativo sobre conocimientos, comprensión, actitudes y prácticas en el Ecuador. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2017;34(1):11-8.

El artículo fue retractado por duplicación redundante. Los hallazgos fueron previamente publicados en el artículo titulado «A qualitative study of consumer perceptions and use of traffic light food labelling in Ecuador» en la revista Public Health Nutrition en el 2017, volumen 20, número 5, páginas 805 a 813.

Franco Romani Romani
Editor Científico



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Caso 1: Publicación Redundante (Duplicada) en la RPMESP

REVISTA PERUANA DE MEDICINA
EXPERIMENTAL Y SALUD PÚBLICA



INICIO ACERCA DE INICIAR SESIÓN REGISTRARSE BUSCAR ACTUAL ARCHIVOS NUEVO ONLINE INSTRUCCIONES

Inicio > 2017 Vol 34 (1) > Freire

SJR 2018 0.26

Q3

Cite Score

0.47

[ARTÍCULO RETRACTADO] Semáforo nutricional de alimentos procesados: estudio cualitativo sobre conocimientos, comprensión, actitudes y prácticas en el Ecuador

[RETRACTED ARTICLE] Nutritional traffic light system for processed foods: qualitative study of awareness, understanding, attitudes, and practices in Ecuador

Wilma B. Freire^{1,a,c}, William F. Waters^{1,b,d}, Gabriela Rivas-Mariño^{1,a,e}

¹ Instituto de Investigación en Salud y Nutrición, Universidad San Francisco de Quito. Quito, Ecuador.

^a Nutricionista; ^b sociólogo, ^c doctora en Nutrición Humana y Epidemiología, ^d doctor en Sociología del Desarrollo,

^e magíster en Salud Pública.

USUARIO/A

Nombre de usuario/a

Contraseña

No cerrar sesión

Iniciar sesión



Tutorial subir artículo



Envío de artículo

El Comité Editor de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública comunica la retractación del siguiente artículo:

Freire WB, Waters WF, Rivas-Mariño G. Semáforo nutricional de alimentos procesados: estudio cualitativo sobre conocimientos, comprensión, actitudes y prácticas en el Ecuador. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2017;34(1):11-8.

El artículo fue retractado por duplicación redundante. Los hallazgos fueron previamente publicados en el artículo titulado «A qualitative study of consumer perceptions and use of traffic light food labelling in Ecuador» en la revista Public Health Nutrition en el 2017, volumen 20, número 5, páginas 805 a 813.

Franco Romani Romani
Editor Científico



PERÚ

Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Caso 1: Publicación Redundante (Duplicada) en la RPMEESP

Artículo Original

REV PERU MED EXP SALUD PUBLICA

SEMÁFORO NUTRICIONAL DE ALIMENTOS PROCESADOS: ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE CONOCIMIENTOS, COMPRESIÓN, ACTITUDES Y PRÁCTICAS EN EL ECUADOR

Wilma B. Freire^{1,*,†}, William F. Waters^{1,†,‡}, Gabriela Rivas-Mariño^{1,*,†}

RESUMEN

Objetivos. Analizar los conocimientos, comprensión, actitudes y prácticas relacionadas al semáforo nutricional (SN) en envases de alimentos procesados en el Ecuador. **Materiales y métodos.** Se realizaron 21 discusiones de grupos focales, en poblaciones de diverso tamaño de las regiones de costa, sierra y oriente. Se condujeron nueve entrevistas a informantes claves (IC) con representantes de empresas grandes, medianas y pequeñas que producían o comercializaban productos procesados. **Resultados.** Fueron 171 participantes de GF; en su mayoría reconocían y comprendían el SN. Hubo cierta disociación entre los conocimientos del SN y la actitud de compra, pues también se consideraba otros factores como el sabor, la marca o la accesibilidad. Las actitudes fueron diferentes entre grupos etarios: mientras que el grupo de 5 a 9 años conocía poco sobre el SN y prefería alimentos caseros, el grupo de 15 a 19 años era indiferente a la información del SN y daba más valor a otras características como el gusto. Las prácticas relacionadas a la compra y el consumo de alimentos procesados revelaron, siete estrategias diferentes que iban del reemplazo del producto a ignorar la información del SN. Los IC no concordaban con la política, pero reconocían haber modificado el contenido de algunos productos para reducir las concentraciones de grasa, azúcar y sal. **Conclusiones.** El SN ha tenido un efecto positivo en el conocimiento y comprensión del contenido de los productos procesados. Las prácticas relacionadas a la compra y consumo de alimentos procesados mejorarían a través de la promoción de la política del etiquetado nutricional, control de la comercialización, y el monitoreo y la vigilancia de su implementación.

Palabras clave: Etiquetado nutricional; Comportamiento del consumidor; Ecuador; Política nutricional; Metodología cualitativa (fuente: DeCS BIREME)

NUTRITIONAL TRAFFIC LIGHT SYSTEM FOR PROCESSED FOODS: QUALITATIVE STUDY OF AWARENESS, UNDERSTANDING, ATTITUDES, AND PRACTICES IN ECUADOR

ABSTRACT

Objectives. To analyze awareness, understanding, attitudes, and practices related to the nutritional traffic light system (NTLS) on processed food packaging in Ecuador. **Materials and methods.** 21 discussions were held in focus groups (FG) in populations of various sizes in the coastal, mountainous, and eastern regions. Nine interviews were conducted with key informants (KI) representing large, medium, and small enterprises producing or selling processed foods. **Results.** There were 171 FG participants, the majority of whom recognized and understood the NTLS. There was a certain amount of discussion around awareness of the NTLS and purchasing attitudes, and other factors such as taste, brand, or accessibility were considered. Attitudes were different between age groups: while the group of five- to nine-year-olds knew little about the NTLS and preferred homemade foods, the group of 15- to 19-year-olds was indifferent to the NTLS information and placed more value on other features, such as taste. Practices related to the purchase and consumption of processed foods highlighted seven different strategies that ranged from replacing the product to ignoring the NTLS information. The KIs did not agree with the policy, but they acknowledged having amended the content of some products to reduce fat, sugar, and salt. **Conclusions.** The NTLS has had a positive effect on awareness and understanding of the content of processed products. Practices related to purchasing and consuming processed foods would be improved by promotion of the nutritional labeling policy, trade control, and the monitoring and surveillance of its implementation.

Key words: Food labeling; Consumer behavior; Ecuador; Nutrition policy; Qualitative research (source: MeSH NLM)

INTRODUCCIÓN

El sobrepeso y la obesidad han alcanzado niveles endémicos en el Ecuador, afectando en el año 2012 al 8.6% de niños menores de 5 años, 29.9% de escolares

de 5 a 11 años, 26% de jóvenes de 12 a 19 años y 62.8% de adultos de 19 a 60 años. El problema afecta a todas las personas, independiente de su edad, etnia, lugar de residencia o nivel socioeconómico⁽¹⁾. Experiencias en varios países demuestran que un etiquetado nutricional

¹ Instituto de Investigación en Salud y Nutrición, Universidad San Francisco de Quito, Quito, Ecuador.

[†] Nutricionista, [‡] sociólogo, [§] doctora en Nutrición Humana y Epidemiología, [¶] doctor en Sociología del Desarrollo, ^{**} magister en Salud Pública.

Recibido: 20/06/2016 Aprobado: 22/02/2017 En línea: 23/03/2017

Citar como: Freire WB, Waters WF, Rivas-Mariño G. Semáforo nutricional de alimentos procesados: estudio cualitativo sobre conocimientos, comprensión, actitudes y prácticas en el Ecuador. Rev Peru Med Exp Salud Pública. 2017;34(1):11-8. doi: 10.17843/rpmp.2017.341.2762



PERÚ

Ministerio de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Investigar para proteger la salud

Caso 1: Publicación Redundante (Duplicada) en la RPMESP

Public Health Nutrition: 22(10), 1725–1726

doi:10.1017/S1368980019000351

Editorial

The problem of duplicate or redundant publications

We wish to notify readers that the paper by Freire et al¹ will be retained by PHN but a closely over-lapping paper by the same authors² has been found to meet the criteria for redundancy and will be retracted by the journal *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. The authors' response regarding the redundancy is published along with this editorial.

In this incident, a reader notified PHN of the existence of a publication in a non-English language journal (*Rev Peru Med Exp Salud Publica*), which over-lapped considerably with the Freire et al. paper, which had been previously published in PHN.

Publishing ethics

PHN adheres to the Committee on Publication Ethics (COPE) guidelines on research and publications ethics. The Journal considers all manuscripts on the strict condition that:

1. The manuscript is your own original work, and does not duplicate any previously published work;
2. The manuscript has been submitted only to the journal - it is not under consideration or peer review or accepted for publication or in press or published elsewhere;
3. All listed authors know of and agree to the manuscript

Hodge, A. (2019). The problem of duplicate or redundant publications. *Public Health Nutrition*, 22(10), 1725-1726. doi:10.1017/S1368980019000351

PUBLICACION REDUNDANTE (DUPLICADA)

Méd. Franco Romaní Romaní
Director de Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación (OETTyC)
Editor Científico de Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública